



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

40576/2018

REPÚBLICA ARGENTINA

2018 – "AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

Córdoba, 13 AGO 2018

VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Prof. Julio Ceferino Sánchez Torres, docente de la CARRERA DE MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho;

Por todo ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

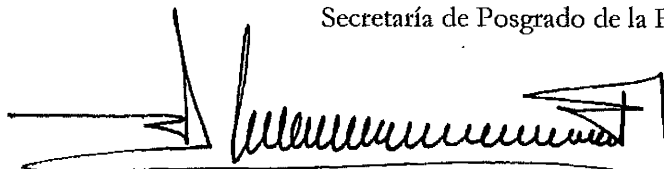
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la contratación de Locación de servicios de Adhesión (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Julio C. Sánchez Torres D.N.I N° 13.539.600, argentino, de profesión abogado, CUIT N° 20-13539600-2, de condición tributaria No Inscripto, con domicilio en calle Avda. Colón N° 740, 2 piso, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

Artículo 2º: La erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de \$ 1750 (pesos un mil setecientos cincuenta), pagaderos en una cuota.

Artículo 3º: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Julio C. Sanchez Torres como docente de la MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, el día 23 de junio de 2018, en el Salón Alberdi de la Facultad de Derecho.

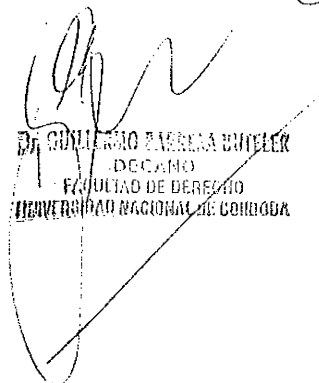
Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho.



Prof. Dr. Edoardo García Galdames
Decano
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1879



Dr. GUILLERMO FABREGA BUITEL
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SECRETARIA